

Asunto: RV: ENMIENDA CLUB BALONCESTO BENICARLÓ

Asunto: ENMIENDA CLUB BALONCESTO BENICARLÓ

Buenos días,

Desde el Club Baloncesto Benicarló queremos exponer una enmienda que ya comentamos el año pasado y que no ha cambiado respecto a este año.

Principalmente es el tema de la franja horaria reducida y los horarios de juego de los equipos como local. Nosotros como club que suele hacer siempre desplazamientos largos respecto a otros clubes siempre salimos perjudicados en este aspecto.

En primer lugar, la posibilidad de poder hacer los cambios sin pedir permiso con apenas 2 semanas de antelación como local hace que sea imposible cumplir los tiempos que se piden desde la federación. Si no me equivoco la federación dice que hay que avisar con 1 mes de antelación al equipo y a la federación para poder ir a la banda reducida si no hay acuerdo entre los clubes. **Si se da la posibilidad de hacer cambios como local con apenas 2 semanas de antelación sin pedir permiso al rival, es imposible acudir al derecho de la banda reducida con un mes de antelación.**

En segundo lugar, la solución que ofrece la federación es peor que incluso el no cumplir el horario de banda reducida. Ir un miércoles a las 20:00h en Valencia es inviable. 150km de ir, 150km de vuelta. Los niños tienen clase y los padres trabajan. Eso significa llegar a casa como pronto a las 23:30h. Imaginaros un caso de un equipo alevín donde todos los niños tengan clase al día siguiente.

Creo que la federación debería proteger más y dar soluciones reales para todos los clubes que tenemos distancias tan grandes para que no hayan clubes que se aprovechen de esta norma que es tan perjudicial para nosotros.

Muchas gracias, un saludo



Quique Besalduch Berga
Director General

www.cbbenicarlo.com | quiquebesalduch@gmail.com

653 28 44 98



